

LLAMADO EUROPEO

“DESARROLLAR LA MEDIACIÓN PARA RECONSTRUIR LOS VÍNCULOS SOCIALES”

Hay una necesidad urgente de mediación. Todas nuestras sociedades europeas están gravemente amenazadas. La inflación y la precariedad laboral ahondan las divisiones y crean un clima de revuelta. Las profundas fisuras están desgarrando nuestro tejido social. Ponen en peligro nuestra capacidad de "hacer sociedad". Se abre una brecha entre la población y las instituciones democráticas, ya sean nacionales o europeas. Las emociones y los conflictos prevalecen sobre el gusto, el placer y el deseo de "vivir juntos". Un clima de desconfianza sustituye a la confianza, fundamento de la cohesión social. Nuestras sociedades están perdiendo su capacidad para encontrar formas de regular y mantener la cohesión.

Urge la mediación. La mediación ha demostrado su eficacia en Europa. Se ha vuelto esencial. Debe reinvertirse en todos los lugares y espacios donde las tensiones y los conflictos afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos, a su seguridad y a la buena cooperación entre todos los actores e instituciones. Debe establecerse vías de resolución de problemas lo más cercanas posible a las personas, restituyéndoles así su lugar en el ejercicio de su responsabilidad en la vida de la Ciudad.

Hay una necesidad urgente de mediación. Europa se ha erigido en referente del encuentro de la diversidad y la convivencia a partir de las diferencias entre sus Estados y regiones. El nacimiento de una Europa unida ha demostrado que una sociedad de convivencia no es un modelo utópico, sino una realidad alcanzable que requiere un esfuerzo permanente de convivencia. Los valores fundacionales de Europa y su modelo social deben reforzarse con la creación de un nuevo derecho: el derecho de acceso a la mediación para todos los ciudadanos, incluidos los recién llegados. El derecho de asilo (reconocido internacionalmente por la Convención de Ginebra de 1954) debe ser la piedra angular de la acogida y el apoyo a los refugiados, sea cual sea el origen de su migración.

Hay una necesidad urgente de mediación. Mientras los estudios muestran que nuestras sociedades europeas son cada vez más tolerantes y abiertas, algunas fuerzas políticas están soplando sobre las heridas y los resentimientos alimentados por las dificultades reales a las que se enfrentan los pueblos para extender una cultura de odio al prójimo. Plantean nuevos desafíos al respeto de los derechos humanos, en particular en lo que se refiere al deber de hospitalidad que se debe a las personas migrantes.



“Hay una necesidad urgente de mediación para reconstruir vínculos de ciudadanía en Europa.”



HAY QUE TOMAR DECISIONES URGENTES.

Los primeros firmantes de este llamamiento (mediadores sobre el terreno, universitarios y responsables políticos implicados desde hace muchos años en el desarrollo de la mediación en distintos países de la Unión Europea) hacen un llamamiento a actores, instituciones, colectivos e individuos para que hagan mediación. La intervención de los profesionales de la mediación es fundamental para afirmar la cohesión social y su eficacia depende de la concienciación y la cooperación de todos los ciudadanos y sus instituciones.

La mediación tiene que ver con el derecho, como fundamento de la "convivencia" y vínculo que el derecho por sí solo no puede proporcionar. Más que una técnica, más que un dispositivo, se basa en métodos probados, en un código ético que salvaguarda la confidencialidad de las personas y, sobre todo, en una visión positiva de los individuos, de su capacidad para superar la estrechez de sus propios intereses y representaciones para construir un terrenocomún. **La mediación promueve una cultura de no violencia y paz, mediante el reconocimiento de cada persona como actor responsable del futuro de la humanidad y el compromiso de respetar la dignidad de los demás, de uno mismo, su identidad y su cultura.**

Pedimos que se promueva el derecho de acceso a la mediación para todos y todas. Cada persona, cada actor, debe poder encontrar, en su entorno inmediato y cualquiera que sea el espacio social, un lugar donde ser acogido, escuchado, protegido por la confidencialidad, reconocido en todas sus dimensiones, incluidas las emocionales.

La mediación debe desarrollarse en todos los países europeos y según sus propias características:

- En los barrios, los mediadores sociales profesionales, que han demostrado su eficacia, deben trabajar junto a los mediadores ciudadanos para gestionar los conflictos vecinales y cotidianos y crear una nueva solidaridad en los barrios.
- En las áreas locales, para proporcionar un vínculo entre los residentes, los servicios públicos y las instituciones locales y reactivar la participación democrática, que se ha visto socavada por la multiplicidad de capas de gobierno.
- En las escuelas, reuniendo diferentes formas de mediación dentro y fuera de las escuelas y haciendo de las escuelas una escuela de ciudadanía.
- En las familias, para prevenir y gestionar conflictos que van mucho más allá de los de la vida conyugal, a saber, su relación con los hijos y entre familiares de distintas generaciones.
- En el sector sanitario, residencias de ancianos, albergues juveniles, para restablecer la confianza entre los cuidadores, las personas atendidas, los jóvenes, los profesionales y las familias.
- Para la acogida y el acompañamiento de las personas migrantes, permitiéndoles ser ciudadanos de pleno derecho, con los mismos derechos y deberes, y participar en su integración y su destino.
- En las empresas, para anticipar, prevenir y gestionar los distintos conflictos laborales.
- Para las cuestiones medioambientales, desarrollando la mediación para apoyar la transición ecológica y regular.



FIRMANDO ESTE LLAMAMIENTO:

- Usted se compromete a promover la mediación como medio para reconstruir los vínculos sociales;
- Pidan a todos los y las parlamentarias del Parlamento Europeo, durante la actual legislatura, que tomen todas las medidas necesarias para promover la mediación.



Además de firmar, puedes apoyar al colectivo europeo para financiar la promoción de la convocatoria.

Firma la convocatoria de iniciativa del colectivo europeo de organizaciones nacionales de mediación dirigida al Parlamento Europeo.

* **Colectivo europeo de organizaciones nacionales de mediación.**

Europa: Asociación CreE.A

Bélgica: Forum de médiation dans les quartiers, Forum bruxellois de médiation dans le quartier, Association de médiateurs familiaux, Association de médiateurs dans les hôpitaux, Union belge des médiateurs professionnels.

España: Asociación Barró, Fundación SevillaAcoge, Enseñantes con Gitanos, FISC

Francia: Réseau des médiateurs d'entreprise.

Italia: Federación Nacional de JusticiaReparadora.

Portugal: Federação Nacional de Mediação de Conflitos (FMC). Rede de Ensino Superior de Mediação Intercultural (RESMI)

"**Emergencia. Desarrollar la mediación para volver a tejer los vínculos sociales**".

Llamamos a promover el derecho de acceso a la mediación para todos.

Cada persona, cada actor, debe poder encontrar, en su entorno inmediato y cualquiera que sea el espacio social, un lugar donde ser acogido, escuchado, protegido por la confidencialidad, reconocido en todas sus dimensiones, incluida la emocional. »



